



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Octubre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía del CONJUNTO RESIDENCIAL LA MORADA DEL VIENTO contra ADRIANA MARCELA ROA BERNAL.
Radicación: 41001-41-89-004-2021-00484-00.

Respecto a la suspensión del proceso no se atiende ya que no se acompañó la solicitud respectiva y además la demandada no está notificada del mandamiento de pago y no hace la manifestación en el escrito.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.